

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre 1 peseta
Fuera... " 1'25 "
Número corriente... 0'05 "
Número atrasado... 0'25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, MUERTE Y VIDA, 14, PRAL, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.

TELÉFONO NÚM. 11.

No se devuelven los originales

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

DIRECTOR: DON JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS JUEVES

NÚM. 263

SEGOVIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1896

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁXIMA CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

CONSULTA GRATUITA

de enfermedades nerviosas y de los niños

por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de tres á cinco de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

Los vinos de la bodega de El Termitillo tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos. Véase el anuncio.

En pro de Segovia

No hemos de comenzar este artículo empleando las mismas frases que el que con el epígrafe *En pró de Aragón*, ha aparecido hace días en un popular diario madrileño, sino que más bien que exponer lo que no se ha hecho y lo que hay que pedir, debemos encaminarnos á indicar lo que hay que obtener y lo que interesa evitar.

Dejemos á la historia los comentarios de la llegada de la primera locomotora á Segovia, previa copiosa sangría de su riqueza, que destiló abundante chorro de oro en forma de subvención espléndida; no patentizemos la misera situación que arrastra la industria ganadera, emporio de grandeza en otros tiempos de memoria y de opulencia gratísimas; sepáremos del catálogo de nuestros infortunios, por ahora, las promesas obtenidas y no realizadas en las diversas mejoras é instalaciones que á Segovia convenían; olvidemos, por un instante, que próxima lucha en los comicios se apresta, de la que surgirán los representantes de algunos distritos que vendrán al palacio de la calle de San Agustín á empuñar los remos de la nave provincial; no nos detengamos á examinar é investigar las causas que culpan á la ciudad del Acueducto del paso perezoso que sigue en su higiénica y precaria urbanización. Dejemos las pequeñeces pasadas, los egoísmos presentes y las desdichas palpitantes y dirijamos nuestro anteojo, miope ya en fuerza de contagio apático, hacia el horizonte parduzco que se dibuja en el occidente de la órbita segoviana, que afligida y expoliada por constante pérdida, como parte integrante de la valerosa España, aporta, además, lo que á sí propia corresponde en el reparto de las desgracias que aquejan á los pueblos, que poseen la inmensa desdicha de vivir á costa de un exiguo caudal, que tal es en los tiempos presentes el que brota de la existencia agrícola y ganadera.

Apena el ánimo considerar que lo que Segovia es y tiene, lo debe á su propio esfuerzo, sin que ninguna ráfaga de luz protectora haya iluminado su camino sin grandè compensación fructuosa para el otorgante y la pena sobe de punto, si se amplía la reflexión al abandono en que se mecen los servicios que á los propios cuidados están encomendados.

Pero si examinamos el anverso de la medalla y dejamos por un instante el recuerdo de nuestros derechos, para recapacitar acerca del cumplimiento de nuestros deberes, el desencanto es aun mayor; la provincia segoviana paga, con la mayor exactitud los impuestos de la Nación y los de sus municipios, hasta el punto de ser considerada como provincia modelo; el orden que la circuye y la templanza y prudencia de sus habitantes, la elevan á una altura incommensurable en la lista de las regiones pacíficas y sufridas; las algaradas políticas y religiosas, siempre perturbadoras, son desconocidas; el carácter hospitalario que la distingue, es proverbial.

Hondo fatalismo acompaña á la provincia segoviana, pues si otras regiones deben su medro y preponderancia á las figuras políticas que en ellas nacieron ó habitaron, Segovia tiene que culpar de su inercia y de su esterilidad á la política egoísta y de mezquinas miras que en sus antros se solaza. La política segoviana es chica, menuda; los partidos políticos no enarbolan en sus actos públicos el credo, sólo ostentan el personalismo. De aquí la falta de unión, de cariño regionalista y la existencia de amalgamas incomprensibles, de conjunciones heterogéneas, de apostasias vergonzantes.

Los elementos segovianos que sanamente discurren y miran desinteresada é imparcialmente el estado actual y el porvenir de miseria que se avecina, deben agruparse para conseguir lo que ya en otra época hubo de esbozarse y que la falta de constancia y de prestigios y poder en esferas elevadas no conquistó. Nos referimos á la condonación de varios miles de pesetas que anualmente se abonan por los bienes patrimoniales.

De igual manera deben de luchar, para evitar que la Academia de Artillería, cuya cuna indiscutible es Segovia y cuya historia está encarnada en la del hidalgo pueblo segoviano, sea arrancada, á pretexto de las enseñanzas prácticas fabriles, porque aboga algún escritor, muy respetable sí, pero cuyos argumentos no son de lógica irrehatible.

Cada uno de ambos puntos les iremos estudiando con detención, limitándonos hoy á dar el grito de alerta acerca del último, puesto que «el agua suena» y acaso antes de que quieran los segovianos percatarse del despojo, éste como otros, fueran difícilmente evitables.

El sueño de la apatía segoviana, á la larga producirá los tóxicos efectos del opio.

Calma, pero no tanta.

●●●●●

Un algo sobre otros tres

(Conclusión.) (1)

¿Conque también esas? ¡Cuánto lo siento, amigo D. Segundo! Yo creía que, á los treinta años, todo

(1) Véase el número anterior.

hombre estaba curado de espanto. ¡Y quién no lo está! Y á la verdad, créame V., no conviene en este mundo el *asombrarse* por nada, porque á lo mejor...

Pero dejemos la paja y vamos á la cuestión: Sí; he creído y creo que puede darse católico y buen católico, como puede darse hijo bueno y no bueno; entiendo que así lo ha creído y lo profesa la Iglesia, y que esta expresión está admitida en el lenguaje usual; entre los ilustrados y entre los ignorantes; en los centros docentes y en los corrillos de plaza. Si yo estoy en un error y el Sr. Sastre lo quiere, entonaré el *Confiteor Deo* con un *mea culpa* á toda orquesta.

Veamos, pues, si puede ó no decirse así: Católico es el hombre que profesa la religión católica; ó lo que es lo mismo, la religión universal, revelada, divina; lo cual equivale á decir que pertenece á la Iglesia católica, que es hijo de esta Madre común que tenemos todos; porque entre Religión é Iglesia no hay más distinción que la llamada por los filósofos de razón; quitad la Religión y tenéis destruida la Iglesia; borrad la Iglesia del mundo y *actum est de religione*. Por consiguiente, para mi propósito tanto es decir Religión como Iglesia, ó Iglesia como Religión.

La Iglesia está formada por Cristo á manera de un cuerpo moral, según admiten todos los teólogos y enseña la recta razón, y por lo tanto consta de las partes que éste, éste es, de alma y cuerpo, con el enlace y correspondencia mutua y necesaria entre estas dos partes.

Ahora bien; siendo esto así, como no cabe réplica, el hombre que pertenezca á la Iglesia católica, se encontrará ó en el alma ó en el cuerpo de la misma; debiendo tener presente que el que se encuentra en el alma, siempre se encuentra en el cuerpo, y no viceversa. (1)

Si el Sr. Sastre hace á todos los católicos iguales, esto es, á todos los hijos de la Iglesia católica, me los coloca á todos en el alma, y vá á parar al error de los donatistas, al de los novacianos ó al de algunos protestantes, que todos estos herejes aunque por distintos caminos, llegaron á defenderlo. Pero yo que calificó á mi amigo de ortodoxo en mi artículo anterior, no quiero en éste calificarlo de heterodoxo; además le creo de buena fé y muy sincero cuando dice «soy católico y me honro mucho en serlo.»

Luego debe confesarme, como consecuencia lógica, que en la Iglesia hay hijos de dos clases, ó lo que es igual, dos clases de católicos. Pero esto no puede ser, por razón de número, edad, origen ni sexo, luego tiene que ser por razón de condición; esto es, por naturaleza, esencia, constitución, modo ó manera peculiar de ser cada individuo. Mas como todas las naturalezas ó esencias tomada *reduplicative* en cuanto á tales son buenas, como enseña la metafísica, *in quantum sumus boni sumus* y por tanto no hay *formaliter* mal real que exista ni pueda existir, por ser este un *non ens* no distinguiéndose en este sentido el ente de lo bueno *nisi distinctione rationis* y teniendo el ente distinto de sí *solum nihilum* claro es que no hablo en este sentido, que sería el único esugio del Sr. Sastre, sino *concrete* el *adequate* que es aplicable á lo que vengo probando, y como el mal, tomado en esta acepción, que es como podemos tomarlo, es la naturaleza ó esencia privada de la perfección que le pertenece, resulta una doble clase de naturalezas ó esencias, á saber: buenas y no buenas, ó por lo menos no tan buenas; y aplicando esta teoría á la cuestión que defendiendo, habiendo católicos privados de la perfección debida á su nombre, claro es que no son buenos porque *bonum ex integra causa malum ex quoquaque defectu*.

De donde resulta otra prueba para mi tesis católicos buenos y no buenos, contra su aserto.

Mas, por si á mi amigo D. Segundo no le con-

(1) Hablo de los bautizados.

vencieran las razones que he deducido—que si le convencerán, porque es hombre de lógica—, emplearé otra clase de pruebas, valiéndome para ello de las mismas armas que á él le gustan, de la Sagrada Escritura.

En la Sagrada Escritura (1) se compara á la Iglesia á una era, en la que está mezclado el grano con la paja.

(2) A una red echada al mar donde se recogen peces de todas clases.

(3) A diez vírgenes de las que cinco eran prudentes y cinco fatuas.

(4) A un convite nupcial en el que entraron buenos y malos.

Y querrá decir mi amigo que tan bueno es el grano como la paja; los peces saludables, como los nocivos; la prudencia como la locura y los buenos como los malos? Y si no quiere decirme esto se verá obligado á confesar que en la Iglesia hay hijos, estos es, católicos buenos y no buenos y con esta confesión se le quitará su asombro.

Y sigamos más adelante: A D. Segundo le simpatiza San Pablo, lo cual no tiene nada de extraño; cada cual tiene santos de su devoción y le reza al que le da la gana; le gusta citar sus textos; muy bien; sauta costumbre; por esa doctrina no será declarado hereje.

¿Y por qué he de privar á un amigo, que por mí siente simpatías, de ese gusto? Le probaré con el mismo San Pablo, lo que vengo demostrando (5) y lo aplicaré *in sensu auctoris*. Hé aquí sus palabras:

«En la casa grande no sólo hay vasos de oro y de plata, sino también de madera y de barro; unos sirven para honor, otros para ignominia.» Debo advertir que la casa grande se refiere á la Iglesia, que el Apóstol habla metafóricamente y que los vasos que menciona no son inanimados, sino vasos vivos y templos del Espíritu Santo; esto es, los hijos de la Iglesia católica, ó lo que es igual, los católicos.

Luego ó los vasos de oro son iguales á los de barro ó son mejores; si son iguales, el Sr. Sastre tiene razón para *asombrarse* de que yo haya dicho *buen católico*, puesto que aquí vaso equivale á católico: si los vasos de oro son mejores que los de barro, me tiene que conceder que se puede decir mejor y peor católico, y si se puede usar del comparativo, *a fortiori* del positivo, y puede, por consiguiente, decirse *buen católico*.

Esto contra su aserto y con las palabras de su Apóstol favorito. Pero si aún le pareciera poco, que lea el capítulo 5.º de la carta 1.ª á los de Corinto, y encontrará en el verso 3 que San Pablo manda expresamente echar de la Iglesia al incestuoso Corinto, que lo echa por mal católico; luego el echarlo fuera, supone estar dentro; luego en la Iglesia puede haber buenos y malos católicos. Luego no tiene el Sr. Sastre porque *asombrarse* si uno le llama buen católico.

Creo que estoy en el caso de decir algo que pueda aparecer, ante los lectores de EL CARPETANO, como razón y motivo de este artículo. En el número 1118 de *El Adelantado* apareció un escrito del señor Sastre, en el que yo creí que se defendían opiniones contrarias á conceptos que yo había emitido al formar el juicio crítico de otro artículo de dicho señor, y que al sostenerlas en la forma que se hacía intentaba mortificarme; yo, que entonces no conocía al Sr. Sastre, he podido adquirir el convencimiento de que no sólo no existía tal propósito, sino que dicho señor es, por carácter y por condición, incapaz de tal proceder, y en su virtud y con el fin de evitar torcidas interpretaciones, me apresuro á manifestar que no ha sido ni puede ser mi ánimo molestar á dicho Sr. Sastre, á quien respeto y tengo por digno de las mayores consideraciones sociales; deseo, pues, que conste que retiro cualquier frase que por el fondo ó la forma pueda molestar á dicho señor, con quien no tengo motivo ninguno con que justificar la más pequeña incorrección, por mi parte.

UN SUSCRIPTOR.

Agosto 12 del 96.

●●●●●

¿ARTE O AMOR?

—He aquí la historia de esa maravilla del arte y decid si tengo razón para no desprenderme de ella—dijo nuestro amigo Luis, contestando á preguntas que algunos de los que formábamos su tertulia le dirigimos.

(1) Math. 7. v. 12.
(2) Ibid. 15. v. 47.
(3) Math. 25. v. 1 et seq.
(4) Math. 22. v. 2 et seq.
(5) 2. Tim. 2. 20.

Y después de breve pausa, como para poner en orden sus ideas, comenzó de esta manera su relato escuchado religiosamente por todos.

En la bellísima playa que baña el Cantábrico en Vivero pasábamos el verano mi amigo el pintor Guillermo Rotkwoold y yo; él en busca de asunto apropiado para un cuadro que tenía el compromiso de presentar en la exposición que en Berlín debía inaugurarse en el pasado otoño, y yo ávido de respirar aquel aire puro y perfumado del mar y los bosques y deseoso de no separarme del amigo de toda la vida, con quien en tiempos menos prósperos, cuando le conocí en Roma, había compartido mi bolsillo no muy repleto, mis secretos no muy graves y mis penurias bastante frecuentes.

Era Rotkwoold un tipo excepcional. Su elevada estatura, anchos hombros, barba luenga y esmeradamente cuidada, franco carácter y generoso corazón, le hacían el encanto de las mujeres; su talento, fogosa imaginación y nobleza, le proporcionaban la admiración de muchos y la envidia de no pocos.

Por entonces comenzaba á sonar su nombre como el mejor de los pintores en los templos don le se rinde culto al arte, y sus cuadros alcanzaban ya alto precio; únicamente se esperaba el cuadro cuyo asunto buscaba, para poder llamarle de una manera oficial rey de la pintura.

Que era un genio, no podía dudarse, pues entre otros detalles lo demostraba el que siempre hacía sus cuadros precipitadamente, no preocupándose de ellos hasta última hora, sin que por esto pudiera tacharse de mal trabajador á un hombre que no dejaba de dedicar cuatro ó cinco horas diarias al dibujo en el que no tenía rival.

El verano deslizábase suavemente y comenzaba á darle que pensar el compromiso contraído, pues el tiempo apremiaba, y quizás contribuyeran á esta preocupación mis reiteradas amonestaciones para que pusiera manos á la obra.

Un día de esos que labran nuestra desgracia sin ser advertido por nosotros, paseábamos como de costumbre por la playa entre un centenar de bañistas, en los que yo me fijaba poco; pero en los que Guillermo, con su espíritu altamente observador, escudriñaba aunque sin aparentarlo, hasta los más mínimos movimientos.

—Pero hombre—dije con tono de marcada impaciencia y reconvención.—¿Cuándo querrá Dios que comiences ese cuadro de mis pecados? Tu calma me asombra. ¿No te decides aún? ¿Dejarás escapar la gloria en el momento que ésta te tiende sus brazos?

Anduvimos algunos pasos más. Detúvose Guillermo fija su vista en un punto, y señalándolo con su diestra, mientras con la izquierda me cogía de un brazo,

—Mira—me dijo—de esa mujer depende la gloria que tanto anhelas para mí.

Volví mi vista hacia el mar. Allí estaba disfrutando de las delicias del baño un grupo de personas, que con todo el cuerpo sumergido, se semejaban á una bandada de gaviotas que se mueven continuamente: unas tras otras, con el balanceo que originan los dulces empujes de las olas, en un mar sereno y plácido; más cerca, casi fuera del agua, se destacaba una figura de mujer esbelta y hermosa, Venus deslumbrante, que hacía presentir horas de inmensa ventura y que cubriendo sus bellas formas con esponjada capa y pasando á corta distancia de nosotros, se ocultó en un pequeño *chalet* construido sobre el pico que se adelanta valientemente hacia el mar á la derecha de la playa.

Quedóse mi amigo con la vista fija en la puerta tras la que había desaparecido aquella belleza, extraña visión que él saboreaba con su delicada percepción de artista.

Algún tiempo después, cierto día estaba Guillermo más pensativo que de costumbre. Conseguí el que Emma, la visión del mar, accediese á servir de modelo para su cuadro, hacia tiempo que trabajaba en él, no faltándole más que la última mano para terminarlo. Cuestión de un momento.

¿Y qué hermoso cuadro aquel! Titulábase «Arte ó amor?» y rebosaba poesía por todas partes. Servíale de fondo el mar, precisamente aquella parte de mar sobre la que se adelantaba el *chalet* de Emma, cuyo pié iban á besar las olas como rindiendo homenaje á su belleza. Sentada sobre la banda de una barquilla, que la baja marea había dejado encallada en la arena, se destacaba la figura de aquella mujer con cierta coquetería y cuya hermosura hacían resaltar el ligero traje de playa y

la luz rojiza cernida por la sombrilla que dejaba caer perezosamente sobre su hombro. Frente á ella, un pintor trasladaba al lienzo aquella hermosa escena, á la que daba realce un sol espléndido que dejaba caer sus ardientes rayos sobre las movedizas aguas del océano. Pero ¡que ejecución! En aquel cuadro se respiraba el ambiente puro de la playa, se adivinaba la brisa fresca y se aspiraba el perfume de tantos miles de florecillas como vivían al amor de las olas en el ribazo que baja del *chalet* de Emma al mar; pero más que todo eso, admiraba la delicadeza de la figura de aquella mujer y las pasiones reflejadas en el semblante del pintor. Allí se dudaba si aquel semblante expresaba profundo amor por la deidad cuya efigie dejaba estampada en el lienzo, ó era por el contrario expresión gráfica, del estado psicológico del artista, cuya inspiración le hacía ver en aquella hermosura que le servía de modelo, una diosa surgida de entre las olas para darle gloria con su copia y desaparecer después, no dejando tras sí más que la impresión de un sueño deleitable.

Terminó Guillermo de dar el último toque á su cuadro, levantóse de su sillecín, lo contempló breves instantes y como si no hubiese producido efecto alguno en su alma, desarmó el caballete indicándole á Emma que podía adoptar aquella postura, en la que su tiranía de artista la había obligado á permanecer por algún tiempo.

Acompañamos á Emma hasta la puerta de su vivienda y nos retiramos á la nuestra, donde una vez sentados cómodamente entre las enramadas del jardín, rompi el silencio que durante todo el día no había sido interrumpido más que por monosílabos y palabras sueltas.

—¡Obra magna, amigo, obra magna la que has terminado hace un momento!—exclamé.

—Baja un poco el diapason, querido—dijo—ese cuadro no tiene mérito alguno por lo que á mí toca.

—¡Bah! Modestia inútil para conmigo. ¿Prenderás acaso atribuir su mérito á Emma, que no ha hecho más que dejarse copiar, ó á mí, mero espectador de tu trabajo? No, Guillermo, no pretendas hacer creer á los demás lo que tú mismo estás muy lejos de creer, pues caerás en el ridículo; no digas á nadie que has sido inspirado por persona alguna, porque la expresión de ese artista que siente á un tiempo la inspiración del arte y el fuego del amor, es la tuya, no la de otro ser extraño. Es necesario tener un talento como el tuyo para adivinar lo que sería ese ser si llegase á existir, pues no creo que hayas sorprendido esa coexistencia de dos pasiones en hombre alguno. El amor cuadra muy bien al artista; pero no es posible que amor y arte luchen en un momento como el representado en tu cuadro, pues la lucha sería rápida y vencería una de las dos pasiones, puesto que en ese acto es imposible amar sin olvidar el arte, ni engolfarse en el arte sin olvidar el amor y el amor que se olvida no es tal amor. Has conseguido dar forma á un imposible.

J. JUSTE Y DARGALLO.

(Concluirá).

●●●●●

COMUNICADO

Sr. Director de EL CARPETANO.

Muy Sr. mío y mi distinguido amigo: El corresponsal, en S. púlveda, de su ilustrado Periódico se ocupa nuevamente de las elecciones provinciales con el propósito, dice, de refutar las afirmaciones que noté en mi anterior carta á V. dirigida y que publicó EL CARPETANO correspondiente al jueves 20 del actual.

No intento contestar al comunicado del referido corresponsal porque constituyendo el contenido de su escrito un conjunto de errores, contradicciones y absurdos, me limito únicamente á formular enérgica protesta contra la preteusión al parecer insidiosa del comunicante encaminada á extraviar la opinión de los electores ya completamente formada y determinada á la fecha en que nos encontramos.

Insisto, mal que pese al corresponsal, en que el núcleo de electores que en la elección anterior contribuyó á mi triunfo, contribuirá igualmente en la presente contienda de un modo más poderoso y eficaz, concurriendo á ese resultado con decisión libérrima los pueblos que inenciono el corresponsal, considerándolos opuestos á mi candidatura, á saber: La Matilla, Vallernela de Pedraza, Arbueta, Pedraza, Torrevalde San Pedro, Matabuena y Arcones, que forman parte de la Comunidad de Pedraza y que seguirán la conducta de los restantes que sin razón el corresponsal omite, y de los cuales ninguna causa especial separa á los primeros.

Se equivoca aquél en lamentable osadía al pretender reflejar la actitud de los electores de tales pueblos contraria á sus deseos y manifestaciones como en breve lo patentizará el resultado de la votación.

Es indudable que en dichos pueblos como en los demás del distrito, habrá encontrado el corresponsal algunos electores, escasos en número, de tan claro carácter como el suyo y tal vez de oscura inteligencia que opinen conforme las aspiraciones del comunicante, pero esto no es base suficiente para inducción absoluta que se permite sustentar por ignorancia quizá de los más elementales principios del raciocinio.

Cualquiera, aunque sea de mediano entendimiento pero de buen sentido, comprende que ningún candidato aspira á obtener el voto de todos los electores absolutamente.

En cuanto á lo que el corresponsal expone respecto de las respetables é importantes personalidades que en Sepúlveda significan los verdaderos elementos de fuerza para estas lides, las frases del corresponsal son un verdadero logogrifo que ni el mismo que lo emplea es capaz de entenderlo ó descifrarlo.

La importancia de esos elementos no se le oculta al corresponsal ni se atreverá á desvirtuarla de otro modo que con frases, faltas de significación y sentido.

Los números demostrarán si la influencia de las personas que suscriben el manifiesto en apoyo de nuestra candidatura queda reducida á cero ó si por el contrario alcanza una suma que abrumará seguramente á los que con el corresponsal padecen la obsesión de irrealizable deseo.

Por último, lejos de haber creído que pudiera naufragar mi candidatura y que para evitarlo me haya unido á D. Atilano González Ligeró, es lo cierto que en su día se penetrará el corresponsal de la verdadera causa de unión, que no es otra que la esperanza fundada de un doble triunfo, atendidos los elementos que combaten á nuestro lado.

Ruego á V., Sr. Director, se sirva dar cabida á esta carta en las columnas de su ilustrado periódico, insertándola en el primer número del mismo que vea la luz pública.

Favor que le suplica su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

LOPE DE LA CALLE.

Su casa, 2 de Septiembre de 1896.



COPLAS FILIBUSTERAS

Por orden del Sr. Gobernador civil se incautó la policía esta mañana de un gran número de ejemplares de una especie de romance y de unos tangos, los cuales cantaba un ciego por las calles de esta ciudad.

En dichas coplas (llamémoslas así) con muy aviesa intención que pretendía atenuar una forma asaz disparatada, se excitaba á la masa popular para que se rebelase contra el envío de soldados á la guerra de Cuba, pintando con los más negros colores horribles martirios á que, según dichas coplas, someten á los españoles los filibusteros, estando además sembradas aquellas de procaces insultos dirigidos al General Martínez Campos y, aunque más velados, al Gobierno.

En los tangos se simula un diálogo entre Cuba libre y Cuba española, en el cual se acentúan marcadamente tendencias separatistas.

Las tales coplas y tangos fueron reimpresos en esta capital, hemos de suponer que sin calcular su trascendencia.



Santa María de Nieva

A los pocos días de ser herido en Bilbao el espada Luis Mazzantini, éste dirigió al contratista de esta plaza, una carta en que le daba seguridades de poder torear en esta Villa el 13 del corriente. Efectivamente, el estado del diestro es tan satisfactorio, que le permitirá cumplir su compromiso en Albacete el día 10, y en carta recibida aquí hace dos días, asegura nuevamente que el día 13 se encontrará en esta plaza de toros al frente de su cuadrilla.

Es casi seguro que asistirá á la corrida S. A. R. la Infanta Doña Isabel. Una comisión compuesta de individuos de este Ayuntamiento saldrá en breve para La Granja, con el fin de invitar á la augusta dama á las próximas funciones de esta Villa.

Son muchos los pedidos de billetes que se hacen para la corrida que aquí tendrá lugar el día 13.

Además de los bailes anunciados en los programas, el día 11 y en el salón del Casino, se verificará uno extraordinario que costearán los jóvenes de esta localidad y en el que serán espléndida y galantemente obsequiadas no sólo con flores, sino con dulces, las señoritas que concurren á él.

EL CORRESPONSAL.

1.º de Septiembre, 1896.

Ecos Segovianos

De los excedentes de cupo del 93, llamados á filas, corresponden á la zona de Segovia 189, de manera que llegará al mozo sorteado con el número 691.

El digno é ilustrado sacerdote D. José del Castillo, ha entregado al Sr. Presidente de la Tienda Asilo de esta capital, un donativo de mil pesetas por encargo de una persona piadosa que oculta su nombre.

La Junta de Administración de la Tienda, tiene un especial placer, al hacer pública tan importante donación, en dar al caritativo incógnito las más expresivas y sinceras gracias por sus esfuerzos en pró del sostenimiento de tan benéfica institución.

El próximo domingo serán las elecciones de Diputados provinciales en los distritos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda.

La banda de la Academia de Artillería ha conseguido un nuevo triunfo obteniendo en el Concurso de orfeones, bandas y charangas celebrado en Bilbao, el premio de honor y cinco mil pesetas y una preciosa corona.

Lo celebramos y enviamos la enhorabuena al Sr. Urizar y demás individuos que componen la banda.

En la sesión celebrada el lunes último por la Junta provincial del Censo electoral, fueron proclamados candidatos á Diputados provinciales por el distrito de Cuéllar, los Sres. D. Vicente Rodríguez y D. Pablo Romero Gilsanz, D. Julio Páramo y Arias y D. Manuel de la Torre Quiza; por el distrito de Riaza, los Sres. D. Mariano Llovet Castelo y D. Hdefonso Moreno Velasco, y por el de Sepúlveda los Sres. D. Lope de la Calle y Martín, D. Atilano González Ligeró, D. Tomás Ruiz Zorrilla, D. Enrique Gil Asenjo, D. Timoteo de Antonio Gil y Don Julián Grimau de Urssa.

La misma Junta hizo el nombramiento de los Interventores y Suplentes que han de constituir las mesas respectivas, en la elección que ha de verificarse el domingo próximo.

Por no concurrir suficiente número de Vocales, no pudo celebrarse la sesión el domingo, día fijado por la Ley.

Interesante.—Redención del servicio militar, desde cualquier edad; véase anuncio en 4.ª plana.

El lunes á las seis de la mañana fué hallado muerto en un melonar del término de Aldea del Rey, Agustín Martín Bravo, de 45 años, casado y labrador, vecino de dicho pueblo.

Se ignoran las causas que pudieran ocasionar tal desgracia.

También en término de Chatún fué hallado en el arroyo Malucas y sitio denominado «Fuente de la Gallega» el cadáver del vecino de Campo de Cuéllar, Eusebio Ruano.

Entiende el Juzgado en el asunto.

Sociedad Mutua Española de Seguros sobre la vida; véase anuncio en 4.ª plana.

Conmemorando el día de San Ramón, Santo de nuestros distinguidos amigos los Sres. Montilla (padre é hijo), se celebró en la elegante residencia de éstos un notable concierto en la noche del lunes último.

La fiesta fué improvisada por los Sres. De Montilla, no haciendo previamente invitación alguna, pero los muchos amigos que tuvimos la satisfacción de felicitarles, pasamos una noche deliciosísima, escuchando á la señora de Montilla que ejecutó al piano, con el buen gusto que acostumbra, preciosas piezas; á la señora de Llanderas que cantó magistralmente, entre otras cosas, una delicada canción gallega, y á las bellas Srtas. Pilar Santa María y De Cocat que cantaron con mucha gracia y afinación, entre los aplausos de los que la escuchaban, algunos números de las más populares zarzuelas.

Ramón Montilla, hijo, completó la fiesta propor-

cionándonos la satisfacción de oír algunas de sus últimas producciones musicales, modelos de expresión y de armonía.

Los Sres. Montilla obsequiaron á sus amigos con un lunch espléndido, que casi adquirió los honores de un verdadero banquete.

Bibliografía.—Nuestro querido amigo, el conocido publicista é ilustrado Director de La Regeneración Física, D. José Fraguas, ha tenido la galantería de remitirnos la Memoria presentada por él al Concurso, juzgada por la Real Academia de Medicina y premiada con medalla de plata por el Rectorado de la Universidad de Valencia en la Asamblea del Magisterio, celebrada en aquella ciudad en Mayo del 95.

En dicho trabajo desenvuelve brillantemente el Sr. Fraguas el tema Higiene de la Escuela y de la enseñanza, cuya sola enunciación basta para que se comprenda su importancia.

Reciba el Sr. Fraguas nuestra enhorabuena por esa Memoria que justifica el claro entendimiento y la buena voluntad del que la ha escrito.

El mejor regalo para un niño, es una póliza de La Vida. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Don Valentín de la Villa, Licenciado en Medicina y Cirujía, con doce años de práctica rural, se ha establecido en esta población, dedicándose preferentemente á la práctica de los partos.

Tiene su domicilio en la calle Real del Carmen, 37, principal.

El joven Cirujano-dentista D. Alberto Gallegos Silva, aventajado discípulo del Sr. Guijosa, ha instalado su gabinete dental en la plazuela del Corpus, 8, donde practica toda clase de operaciones en la boca y extrae muelas y raigones, previa anestesia (sin dolor).

Dentista Gallegos. Corpus, 8, pral. Segovia.

VINOS DE MESA

DE LA

BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

| | | |
|------------------------------------|-------|---------|
| Moscate!, cosecha de 1883. | 15 | pesetas |
| Tinto, " " 1884. | 15 | " |
| " " " 1885. | 12'50 | " |
| " " " 1886. | 10 | " |
| " " " 1887. | 8'75 | " |
| " " " 1888. | 7'50 | " |
| " " " 1889. | 7 | " |
| " " " 1890. | 6'25 | " |
| Clarete, " " 1894. | 5'00 | " |

Vinagre superior de vino, á 6'25 pesetas.

Por botellas.

| | | |
|------------------------------------|------|---------|
| Moscate!, cosecha de 1883. | 1 | pesetas |
| Tinto, " " 1884. | 1 | " |
| " " " 1885. | 0'90 | " |
| " " " 1886. | 0'75 | " |
| " " " 1887. | 0'70 | " |
| " " " 1888. | 0'65 | " |
| " " " 1889. | 0'60 | " |
| " " " 1890. | 0'55 | " |
| Clarete, " " 1894. | 0'50 | " |

Vinagre superior de vino, á 55 céntimos.

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, LA CONFIANZA, tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1894, á 2 PESETAS arroba.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alha, Alfonso XII, 14.

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
CON DEVOLUCIÓN DE PRIMAS

Domicilio social: Pavia, 2, Madrid. Delegación en Segovia: Muerte y Vida, 14, principal.

Los asociados tienen garantizada desde un principio la devolución completa de todas las primas que anualmente se obligan a satisfacer, y pueden además efectuar el abono de aquéllas en plazos trimestrales ó mensuales.
Tarifa establecida para los seguros:

| EIDADES | Prima á pagar por cada 1.000 pesetas aseguradas | | |
|-------------------|---|--------------------------|--------------------|
| | AL MES Pesetas. | AL TRIMESTRE Pesetas. | AL AÑO Pesetas. |
| 20 á 25 años..... | 2 | 6 | 24 |
| 26 á 30 "..... | 2 58 | 7 | 28 |
| 31 á 35 "..... | 2 78 | 8 | 32 |
| 36 á 40 "..... | 3 | 9 | 36 |
| 41 á 45 "..... | 3 78 | 11 | 44 |
| 46 á 50 "..... | 4 | 12 | 48 |
| 51 á 55 "..... | 5 | 15 | 60 |
| 56 á 60 "..... | 6 | 18 | 72 |

Para más detalles y pormenores, diríjase al Delegado de la Sociedad en Segovia, Muerte y Vida, 14, principal.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

| | | |
|---------------------------|---------|-------------------|
| Capital social efectivo.. | Pesetas | 12.000.000 |
| Primas y reservas..... | " | 43.598.510 |
| Total..... | " | 55.598.510 |

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.507,77.

Seguros sobre la vida

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia. —32

SOLITARIA

SE expulsa INMEDIATAMENTE con el

Tenífugo Sanz

De venta á DIEZ pesetas en las principales farmacias y Droguerías.—En Segovia, farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Tierra de Segovia

(Dibujos y Secciones)

por **Silverio de Ochoa**

Se halla de venta este libro de escenas y costumbres segovianas al precio de 2'50 pesetas: En Segovia, en las librerías de Alba y Santiuste. En Madrid, en las de Fé, San Martín y Viuda de Herando, y en Valladolid, en la de D. Fernando Santarén.

GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL

CASA FUNDADA EN 1890

LA MÁS PROVEEDORA
SURTIDA DE LA EFECTIVA DE LA
CAPITAL. REAL CASA.



DIRIGIDA

por el reputado y más antiguo droguero de la capital

ANDRES HERNANZ PEREZ

Isabel la Católica, 2, (Antes Cintería)

SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpúreas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal.

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas, etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director, blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

Andrés Hernanz Pérez.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

Capital suscrito: 3.500.000 pesetas.

MIGUEL PRIM Y COMPAÑIA

BARCELONA

Delegación en Segovia: Muerte y Vida, 14, principal.

Sección de redenciones militares

Hasta ahora, ni los Monte-pios especiales, ni las agencias de quintas, han satisfecho las necesidades de la redención militar. Si los primeros, en cumplimentar su misión, resultan generalmente ineficaces, muchas de aquellas agencias, constituidas sin capital ni garantía alguna, han acabado casi siempre desastrosamente.

En la actualidad son pesetas 1.500 las que se necesitan para que el Estado declare la exención del Servicio Militar activo; si no se reúnen, la eficacia del Monte-pio es palmaria, y de nada aprovechan los ahorros y las privaciones. De la sustitución y resultados ofrecidos por las agencias, no creemos que merezcan ni siquiera la pena de ocuparnos.

Nosotros vamos directamente á salvar á las madres del peligro de que les arrebatan á los hijos de su lado, por no tener reunidas, en determinado momento, las 1.500 pesetas fijadas para la redención del Servicio Militar activo.

Y para llegar á este fin, venimos á establecer un pago gradual en cada año, que varia en más ó en menos importancia, según sea la edad del asegurado en el acto de inscribirse en nuestra Sociedad.

Si tan sólo pretende librarse del servicio en Ultramar, el pago anual resulta una insignificancia, y si desea al propio tiempo librarse del Servicio en la Península, la cuota se halla al alcance también de las más modestas posiciones locales.

Los convenios pueden hacerse por tres combinaciones, admitiéndose á los beneficiados desde un año, hasta 19 de edad.

Se facilitan gratis, prospectos, tarifas y cuantos pormenores se deseen en la Delegación de Segovia, Muerte y Vida, 14, principal.

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID
DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

DROGUERÍA DE GILMARTIN

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartin, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos, primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.